



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW, 02 MAR 2011

VISTO:

La Nota DP N° 006/11 (bis); y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Director de Posgrado, Ing Eduardo Scagnetti, remite Acta del Comité Académico del Posgrado Especialización en Derecho Penal- Maestría en Ciencias Penales de Sede Trelew, aprobando la designación del Dr. Pablo Sebastián GARCIA como responsable del Módulo "Metodología de la Investigación";

Que se cuenta con el aval de Secretaría Académica;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 10/11;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de Febrero de 2011.

POR ELLO:

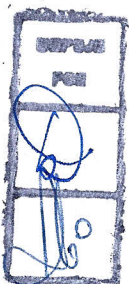
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS


**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** al *Dr. Pablo Sebastián GARCIA* como docente responsable del Módulo "METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION" correspondiente a los Posgrados "Especialización en Derecho Penal" y "Maestría en Ciencias Penales" de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Autorizar el pago de honorarios, los gastos de traslados y estadías del docente designado en el Artículo 1°, los cuales serán solventados con la recaudación de dicho Posgrado.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



  
Cr. RICARDO M. BARRERA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N° 042/11 CDFCE..-**